

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 116.-
H. CONCEJO MUNICIPAL DE TREHUACO**

En Trehuaco, siendo las 11:15 Horas del lunes 10 de FEBRERO de 2020, en sala legalmente constituida se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Trehuaco, presidida por el Alcalde de Trehuaco Don LUIS ALBERTO CUEVAS IBARRA. y con la presencia de los siguientes concejales:

- RAUL ESPEJO ESCOBAR
- VICTOR CHANDIA ARCE
- MIGUEL VARGAS AVILA
- LUIS SANHUEZA ZURITA
- NORMA TORRES FUENTES
- ERIC BUHRING CHANDIA

Ministro de fe el Secretario Municipal (s) señor Francisco Contreras Mora.

TABLA. -

1. - LECTURA ACTA SESIONES ANTERIORES:

1.1.- Sesión Ordinaria N° 115.

2. – CORRESPONDENCIA.

2.1.- DESPACHADA.

No hay

2.2.- RECIBIDA:

2.2.1.- Carta de "Cámara de Turismo de Trehuaco" de fecha 10 de febrero de 2020.

2.3.- ANÁLISIS.

3.- CUENTA SEÑOR PRESIDENTE.

4.- CUENTA COMISIONES.

5.- ASUNTOS PENDIENTES.

6.- ASUNTOS NUEVOS.

7.- INCIDENTES.

TABLA. -

1- LECTURA ACTA SESIONES ANTERIORES:

1.1.- Sesión Ordinaria N° 115: Pendiente..

2- CORRESPONDENCIA.

2.1.- DESPACHADA.

No hay.

2.2.- RECIBIDA:

2.2.1.- Carta de "Cámara de Turismo de Trehuaco" de fecha 10 de febrero de 2020..

2.3.- ANÁLISIS:

Con respecto a la Solicitud de Subvención Municipal de la "Cámara de Turismo de Trehuaco, el Sr. Alcalde señala que recién se está comenzando el año y el tema de las Subvenciones se ven a mediado de año o pasado este por razones presupuestarias, es decir, por disponibilidad de recursos.

Don Raúl Espejo consulta cuanto sería el monto solicitado.

El Secretario Municipal (s) señala que no hay un monto definido en la solicitud. Aclara que la solicitud debe señalar el objetivo de los recursos. El procedimiento normal es que las Organizaciones soliciten un Formulario de Postulaciones que entrega la Municipalidad. Luego esa solicitud se informa al Concejo para luego resolver en la oportunidad que este decida. En caso de aprobarse El Proyecto que ellos presentan se firma un Convenio entre la Organización solicitante y la Municipalidad donde se define los montos, plazos, objetivos, etc.

Don Víctor Chandia dice que hay un par de cosas que le parecen interesantes. Señala que siempre ha sido un activo partidario de ir apoyando los emprendimiento que vayan generando oportunidades y comercio en la Comuna, Cree que lo que pide la organización es lo mínimo para iniciar su funcionamiento. Es partidario de apoyarla pues puede que a la larga se genere empleo, oportunidades. En ese sentido, dice, quiere apelar al Concejo sobre que se han hecho excepciones a la regla durante todos los años que ha estado de Concejal para apoyar organizaciones, deportistas, etc. que en la mayoría de los casos las han aprobado. Sugiere al Sr. Alcalde darle una vuelta el tema, los montos a lo mejor no son tal alto, Propone como idea comenzar con un monto más pequeño luego dar una cantidad mayor cuando existan más recursos.

El Sr. Alcalde aclara que no hay disponibilidad de recursos hasta el mes de mayo y luego en octubre, meses en que llega el grueso del Fondo Común Municipal (FCM), por lo señala que antes de mayo no se puede comprometer a entregar recursos. Por lo que les señala que vuelvan a presentar su solicitud de subvención en el Formato para ese fin que se los puede entregar la Secretaría Municipal. Luego de esto estaría en condición de proponer la solicitud al H. Concejo antes de Octubre.

Don Eric recuerda que las subvenciones se han estado entregando en Octubre, Noviembre y Diciembre, pero siempre se han realizado excepciones, considerando la situación financiera. Propone que llegado mayo se realice el trámite para aprobar la Subvención que se solicite en correspondiente formulario. Cree que no habría objeción por parte de los Concejales, y él en su caso no tendría problema en aprobarla así que cuenten con su apoyo,

Don Raúl Espejo manifiesta que se suma a las palabras de Don Víctor y don Eric, pues cree muy importante apoyar y ayudar al turismo y está también de acuerdo de hacer alguna excepción en el tiempo de aprobación y entrega de los recursos tal como se ha hecho con otras Organizaciones y deportistas.

La Concejala Sra. Norma Torres consulta a los Dirigentes de la Cámara de Turismo Presentes, Sra. Marcela Bustos y Sra. Sandra Cruz, con respecto a que siempre han dicho que ellos son Independientes y Autónomos, y que no necesitaban la ayuda desde el Municipio para funcionar como Organización, Agrega que esto le genera la inquietud de cuál es la razón y hacia donde va orientada la solicitud de subvención que están realizando.

Don Miguel Vargas también se suma a lo dicho por sus colegas Concejales, pues cree que esta Cámara es una muy buena idea y de beneficio para el desarrollo del turismo en Trehuaco, por lo que le parece que solo habría que esperar que haya financiamiento.

El Sr. Alcalde solicita Acuerdo para Autorizar la participación con derecho a voz de las dirigentes de la Cámara de Turismo de Trehuaco en la presente sesión..

El H. Concejo ACUERDA APROBAR por UNANIMIDAD la participación con derecho a voz de las dirigentes de la Cámara de Turismo de Trehuaco en la presente sesión.

Toma la palabra la Sra. Secretaria de la Cámara de Comercio Sra. Marcela Bustos quien agradece la disposición del H. Concejo de escúchales, y presenta a la Coordinadora General de la Cámara Sra. Alejandra Cruz .Además entrega las excusas de la Presidenta, Sra. María José Osorio quien por motivos de trabajo no pudo estar presente.

La Sra. Bustos explica que la presencia de ellas había sido coordinada con la Sra. Lucy Cartes, Secretaria Municipal titular, de modo tal de poder estar presentes en la Tabla de hoy, es por ello que ellas están aquí.

La Sra. Bustos hace una breve reseña de la organización señalando que tienen Personalidad Jurídica Vigente y que se constituyeron como Cámara en el mes de julio de 2019. Agrega que esta se formó con la suma de voluntades de personas de Trehuaco que tienen la idea de emprendimientos turísticos. En esta hay personas que ya tienen su negocio funcionando, y otras postulando proyectos, la mayoría a CORFO y SERCOTEC. También hay proyectos formalizados ya funcionando como "El Sol de Trehuaco" y otros relacionados con usuarios de PRODESAL, etc.

Señala además que el Objetivo es construir a partir de sus emprendimientos las condiciones que permitan atraer los turistas a Trehuaco. Hace mención y describe detalladamente una "RUTA COSTERA" para ofrecer a los turistas la que tienen definida y conversadas con las personas que son parte de ella con sus ofertas turística.

En cuanto al hecho a referirse a sí mismo como una Organización Autónoma es porque no es el ánimo de recurrir a la Municipalidad para sus necesidades, movilización, etc. entendiendo que eso es responsabilidad de los socios, pero si el poder recurrir a un beneficio Municipal (Subvención) que se entrega o postulan todas las organizaciones si lo desean, y en este caso para dar inicio al funcionamiento de la Cámara, como temas administrativos, papelería, insumos de eventos o reuniones, publicidad, página web, etc.

Luego agradece la postura del H. Concejo con respecto a la solicitud presentada. Además informa que se está planificando una Ruta hacia el interior de la Comuna.

Después entrega una detallada descripción de los objetivos, planes, actividades, etc.,

Don Víctor hace mención a lo difícil y complejo que son a los emprendimientos los que muchos demoran años en desarrollarse y lo complejo que es a veces lograr los apoyos necesarios y el financiamiento de proyectos. Pero a pesar de ello cree que es una oportunidad para el Municipio que esté una Organización que vaya en beneficio de la comuna independiente que sean proyectos personales pues genera una posibilidad de alianzas que le van hacer un bien a la comunidad, pues es posible que en el futuro se agreguen más emprendimientos o negocios asociados. Por ello cree que es una muy buena oportunidad y reitera su disposición para apoyarlos con este financiamiento que solicitan. El Sr. Alcalde señala que sin el ánimo de polemizar desea informar al Concejo dos cosas: Una es que el Municipio viene trabajando el tema del turismo hace un par de años, incluso tienen definidas las rutas, muy similares a la presentada por la Cámara, en lo que han trabajado la Concejalas Norma Torres y Dr. Armando Aranel. Agrega que se está haciendo un trabajo con Comunas que tienen experiencia en el tema, intercambiando productos y turistas, por ejemplo hay un importante acercamiento con Pucón comuna con la cual han firmado varios convenios de colaboración. También con la Universidad de la Frontera, además hay un equipo de profesores que están trabajando en eso. Agrega que se está trabajando en un PLADETUR, etc. Aclara que la visita que realizó a Pucón con una delegación fue toda pagada por la Universidad. Luego se señala que alguien lo invitó a una reunión de este grupo que arrendó un local donde también pago una cuota para ello. Entiende que ellos quieran ser independientes de la Municipalidad pero en todo caso este mismo salón está disponible gratis para todas las organizaciones que no tienen sedes puedan reunirse. Agrega que fue a la reunión con mucha disponibilidad, y pidió la palabra para informar lo que estaba haciendo el Municipio en este tema, pero, dice, se sintió atacado y lo lamenta porque él no iba con ese espíritu, y se retiró de la reunión, pues además habían funcionarios de gobierno que lo trataron bastante mal y con falta de respeto a una autoridad pública que no había visto nunca. Mal que mal, dice, él es Alcalde de Trehuaco elegido por una mayoría absoluta. El vio que esto fue un tema político que de desarrollar alianzas transversales, No tiene problema de trabajar con quien quiera en temas de beneficio para la comuna, pero debe existir un respeto.

El Alcalde agrega que si bien es cierto el Municipio tiene su propio proyecto está dispuesto a colaborar con la Cámara y le felicita por la iniciativa,

Don Eric comenta que desconocía el impasse que tuvo el Alcalde, pero independientemente de eso cree que toda iniciativa que venga de la comunidad es atendible y siempre va a tener un espacio en este Concejo. Además comenta que en la Comisión de Agricultura del Concejo han sentido que esta organización viene a sumar una serie de iniciativas que están en la comuna de una forma y de otras. Habla de tres iniciativas de rutas turísticas, incluso una por el lado de los Derechos Humanos, al respecto comenta la visita realizada hace

un par de años con un grupo de alemanes, y fueron a Torreón Bajo y vieron el sitio de las torturas que se realizaron durante la Reforma Agraria, después de la contra revolución, además estuvieron en la casa de Clodomiro Almeida, también la Casa Patronal de Minas de Leque. Después les pidió Cristian Galaz que recorrió la misma ruta, y después estuvo personal de la Biblioteca Nacional que quisieron conocer dirigentes de la época.

Cree que esta ruta y otras iniciativas fortalecen el Agro Turismo en la comuna. Cree en lo positivo de establecer todas las alianzas para el éxito de las iniciativas en un marco de respeto mutuo.

La H. Concejala Norma Torres señala que en encuentra plausible que decidieran organizarse y crear esta organización dándole un sello para ellos para trabajar en forma conjunta,. Quiere recalcar que independiente que estén trabajando como C-amara de Cultura y Turismo el Municipio lleva años trabajando el tema lo que les manifestó en alguna reunión se lo manifestó, que se está trabajando en forma conjunta con los diferentes sectores, y también con agentes externos, intermediarios, suboperadores como la Empresa Esquerre que también realizan rutas con otras comuna. También incorpora el tema de Los Patrimonios Vivos, también reuniones con personeros de gobierno con el fin de exportar los productos que aquí se realizan por parte de los emprendedores. Es así como se ha publicado en diversos medios de comunicación este tema, y eso permitido a productores salir de la comuna y vender sus productos, es así que todos los años van a Santiago con sus productos.

En todo caso no es suficiente y en la medida exista una organización como la Cámara eso ayuda a potenciar el trabajo en turismo en la comuna.

Señala además que independiente de lo que ocurriera ella está dispuesta a apoyar de acuerdo a la disponibilidad de recursos. No se va a cerrar por lo relatado por el Sr. Alcalde sobre una situación desagradable para las autoridades y funcionarios presentes, Cree que es un impasse que se puede mejorar. Por último aclara que ella invito al Alcalde y fue en base a que una integrante de la organización la había hecho sentir porque el Municipio no se hacía presente, (alcalde y otras autoridades) Por ello lo invitó.

La Sra. Sandra Cruz reconoce que en la mencionada reunión no se entendieron. Estaban todos muy apasionados con ganas de apoyar, Señala que como Trehuaquino se tienen ganas de hacer cosas y en esa reunión todos querían decir, unos lo que querían, el Alcalde sobre lo que se estaba haciendo, en fin, no hubo claridad ni entendimiento y por ello se fueron "en mala" lamentándolo porque así las cosas no funcionan. Le dice al Sr. Alcalde que nadie tiene una mala intención, ni el Alcalde ni ellos, todo pasa porque alguno lo quieren hacer de una forma y otros de otra. La Idea es llegar a acuerdo pues todos quieren lo mejor para Trehuaco. Posteriormente se refiere a su experiencia como dirigente agrícola donde recibió el apoyo del Alcalde y hace mención a lo triste de la situación de la agricultura, donde ningún campesino que vive de la Agricultura Familiar Campesina llega con sus ingresos al sueldo mínimo, y esto porque la agricultura no da para más. Comenta además su experiencia en lo relacionado con turismo ya que es Técnica en ello y además a recorrido muchos países y habla varios idiomas

Cree fundamental de generar nuevas condiciones para que el campesino pueda surgir, y sus hijo puedan seguir trabajando en agricultura. Para ello ve como oportunidad el Agro Turismo y Trehuaco tiene mucho que ofrecer: productos, paisajes, tranquilidad, etc. Por último también cree que es muy positivo alianzas entre el Municipio y la Organizaciones de personas involucradas en el tema.

Don Víctor señala que cuando se genera este tipo de alianzas con organizaciones funcionales que van en beneficio del desarrollo de la comuna y de lucro para sus asociados, es muy importante que no se polarice, pues esa independencia de la Organización va a generar que puedan mantenerse en el tiempo, generar recursos de ambos lados, tanto de los entes de gobierno, comunales, etc. crée impórtate que eso se de y no polarizarse políticamente, y eso es importante pues podrá recibir el apoyo transversal el día de mañana, Por último plantea que es muy importante trabajar en el PLADETUR y tratar de generar estos nexos. Reitera su apoyo a la solicitud de la organización.

También se habla de la situación de la Casa de la Cultura la cual según lo sabido por Don Víctor se encuentra entregada en Comodato a la Agrupación Cultural de Trehuaco. Para su uso hay que ponerse en contacto con sus dirigentes.

La Sra. Marcela Bustos retoma tema de reunión a la que se refería el Sr. Alcalde anteriormente diciendo que en ella nadie se sintió bien, y que hay un lado "B" de esa reunión, en que hay otra versión, Aclara que ellos siempre han dicho que quieren ser independientes, pero independientes de decisión, y en ese sentido gestionaron una venida de funcionarios de la SEREMI de Economía con funcionarios de SERNATUR, Hace mención que el Alcalde se molestó porque esas personas no habían pasado por la Municipalidad.

Don Luis responde que no fue por eso, explica que lo que él manifestó que era responsabilidad de todo SEREMI cuando hay una autoridad elegida por el voto popular es acercarse a las autoridades locales, y generar un tipo de reunión, agrega que lo que él manifestó era que no había ocurrido, además ellos estaban con una actitud arrogante y altanera, hacia él. Ese es el tema, no que pasaran a rendirles honores que no corresponde. Hace mención del respeto que se debe tener por los dueños de casa.

La Sra. Marcela dice que lo que se produjo esto por un problema de comunicación, ellos habían entendido que estaba molesto porque los funcionarios estaban allí sin haber pasado antes al municipio. Además no se les ocurrió, en todo caso se espera que no vuelva a ocurrir un impasse como este cuando se reúnan con algún organismo de gobierno, pues ellos tienen entre sus objetivos atraer recursos para el trabajo de la cámara y solo trabajar por la comuna.

Con respecto a casa de la Cultura, señala que realizó contactos para ocuparla, le está yendo más o menos bien, es posible que la ocupen, pero le informaron que no tiene luz ni agua, en todo caso pueden funcionar igual.

El Sr. Alcalde le ofrece "esta misma sala" que tiene muchos momentos que no se ocupa. Además la Casa de la Cultura está en comodato con una Organización que no está vigente. Como solución sugiere que se solicite a la Municipalidad y esta puede solicitarla al organismo que la financia.

De Víctor dice que no es tan así pues basta que se reagrupen una cantidad de socios y reactiven su personalidad jurídica. Además cuando se crea una organización, sus estatutos dicen a quienes se les deja su patrimonio.

La Sra. Marcela dice que no sería solo para reuniones, sino que en su rol cultural trae exposiciones de pintura. El Alcalde ofrece para ello la Biblioteca y al igual que otras dependencias están disponibles incluso después del horario de trabajo y días sábado, domingo y feriados.

La Sra. Marcela agradece la recepción del H. Concejo y Sr. Alcalde y procederán a seguir el conducto regular para postular el financiamiento de su proyecto completando el formulario correspondiente.

Don Raúl Espejo llama a apoyar este emprendimiento que es importante para la comuna, pues además da la posibilidad de potenciar la parte agrícola.

El Sr. Alcalde señala que desde que asumió como Alcalde han trabajado fuertemente el tema del turismo, Se refiere a "mal llamadas fiestas" que en verdad son "Actividades culturales" son una gran oportunidad para este Grupo, No es secreto que Trehuaco se ha hecho conocido por las dos grandes Actividades Culturales: "El Mingaco de la papa" y "Actividad Cultural del Membrillo". Y así otras más que han agregado con el tiempo.

Luego de un breve intercambio de apreciaciones sobre las Actividades culturales se despiden las Dirigentes de la "Cámara de Turismo y Cultura".

3.- CUENTA SEÑOR PRESIDENTE.

No hay.

4.- CUENTA COMISIONES.

No hay.

5.- ASUNTOS PENDIENTES.

5.1.- Aserradero Móvil:

El Señor Alcalde plantea la necesidad urgente de que el "Aserradero Móvil" Municipal pueda iniciar sus funciones puesto se está en la época de cosecha de árboles.

Don Víctor Chandia hace ver su preocupación por el control de su uso y el destino de sus productos. Cree que es fundamental que exista un "Programa Municipal para la Tala y Aserramiento de Madera" especialmente referido al uso del Aserradero Móvil Municipal, criterio que comparte don Eric.



La Señora Norma señala que ella está de acuerdo con el Alcalde porque esto va en beneficio de la comunidad, en especial los más pobres.

Al respecto el Señor Alcalde insiste que se autorice el funcionamiento por la premura del tiempo, pues ya en otoño e invierno se hace muy difícil su funcionamiento. Por lo tanto solicita acuerdo para aprobar su uso, y la administración se asume el compromiso que a la brevedad se presente al Concejo un "Programa para la Tala y Aserramiento de Madera" para el uso de Aserradero Móvil Municipal.

Los miembros del H. Concejo se manifiestan en estar de acuerdo con la propuesta.

El Señor Alcalde llama a votar.

El H. Concejo Municipal ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR el funcionamiento de Aserradero Móvil mientras la Administración elabora un "Programa para la Tala y Aserramiento de Madera".

6.- ASUNTOS NUEVOS.

No hay.

7.- INCIDENTES.

No hay.



Francisco Contreras Mora
Secretario Municipal (s)

LUIS CUEVAS IBARRA
Alcalde

**ACUERDOS
H. CONCEJO MUNICIPAL
SESION ORD. N° 116-
10 de Febrero de 2020**

1.- El H. Concejo **ACUERDA APROBAR** por **UNANIMIDAD** la participación con derecho a voz de las dirigentes de la Cámara de Turismo de Trehuaco en la presente sesión.

2.- El H. Concejo Municipal **ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR** el funcionamiento de Aserradero Móvil mientras la Administración elabora un "Programa para la Tala y Aserramiento de Madera".



**Francisco Contreras Mora
Secretario Municipal (s)
Ministro de Fe**